



ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 003-2014/MPS.

En la ciudad de Sullana, en el Salón de Actos "Carlos Augusto Salaverry Ramírez" de la Municipalidad Provincial de Sullana, el día lunes 10 de Marzo del año 2014, siendo las 7:30 pm, se dio inicio a la asamblea Extraordinaria de Concejo N° 003-2014/MPS, presidida por el Sr. Alcalde (e) Teodoro Humberto Uriol Tassara, con el fin de tratar el siguiente punto de agenda:

I. Proyecto de Inversión de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito CMAC-Sullana.

Se contó con la presencia de los siguientes señores regidores:

1. Prof. Betty Zapata Rufino.
2. Sr. Walter Panga lima Álvarez
3. Q.F. Maritza Chiroque Sandoval.
4. Ing. Rony Alexander Piñarreta Olviarez.
5. Prof. Cinthia Anaty Valdez Benites.
6. Prof. César Antonio Leigh Arias.
7. Sr. Carlos Eduardo Campos Solano.
8. Ing. Juan Manuel Pérez Borrero.
9. Sr. Enrique Valdivieso Rutz

ALCALDE (e) TEODORO URIOL: Sra. Secretaria, proceda a tomar lista.

ABG. MARTHA E. GARCÍA: Se cuenta con el quórum reglamentario para iniciar la sesión.

ALCALDE (e) TEODORO URIOL: Nos ponemos todos en pie para entonar las notas de nuestro

HIMNO A SULLANA.

ALCALDE (e) TEODORO URIOL: Tienen en sus manos el acta de asamblea extraordinaria N° 02-2014, si tuvieran alguna observación sírvanse efectuarla.

No habiendo observaciones al acta anterior se somete a votación. Los regidores que estén de acuerdo con el acta de asamblea extraordinaria N° 02-2014, levanten la mano por favor.

Aprobada por unanimidad.

ALCALDE (e) TEODORO URIOL: La Sra. Secretaria va a dar lectura a un Oficio remitido por el Regidor Alfredo Páucar.

ABG. MARTHA E. GARCÍA: "Sullana, 10 de Marzo 2014, oficio N° 009-2014/MPS-REG. AEPJ, Lic. Jorge Hildebrando Camino Calle. Alcalde Provincial de Sullana. Asunto: Solicita Dispensa por no poder asistir a asamblea de Concejo Extraordinaria convocada para el día 10 de Marzo del año en curso. Referencia, Oficio Múltiple N° 019-2014/MPS-SG del 05-03-2014. Me dirijo a usted para saludarle y comunicarle que mediante documento de la referencia, se invitó a los regidores de la Municipalidad Provincial de Sullana, a sesión de concejo extraordinaria para el día de hoy lunes 10 de Marzo a las 7:30 p.m, para tratar el punto de agenda "Proyecto de Inversiones de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito -CMAC- Sullana".

Permítame comunicarle que, con antelación, a la misma fecha y hora, en mi calidad de directivo del Colegio de psicólogos Región Piura -Tumbes, se me ha invitado a asamblea de Consejo de este importante órgano, siendo mi asistencia de muchísima importancia ya que trataremos asuntos que requieren de acuerdos relacionados con las nuevas políticas a implementar.

De acuerdo a lo normado en nuestro Reglamento Interno de Concejo, solicito a usted y por su intermedio al Pleno del Concejo, la dispensa del caso por no poder asistir a la asamblea extraordinaria N° 03-2014.

Agradeciendo la debida atención que brinde al presente, aprovecho la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima. Atentamente, Alfredo Edgar Páucar Jiménez".

ALCALDE (e) TEODORO URIOL: Pasamos al punto de agenda para esta asamblea extraordinaria Proyecto de Inversión de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito CMAC-Sullana, va a exponer el señor Joel Siancas Ramírez.

CPCC JOEL SIANCAS: Acompañado de los señores directores de la Caja Municipal de Sullana y también contamos con la compañía de la Procuraduría de la Superintendencia de Banca y Seguros, don Jesús Komahambo quien viene en representación del Superintendente de Banca y Seguros para apreciar el desarrollo de esta importante sesión, igualmente la Gerencia Central de la Caja Sullana, Gerente de Negocios, Sr. Alfredo León, Gerente de Finanzas, Sr. Samy Calle y Gerente de Administración, Srta Berta Fernández.

A nivel de directorio hay cinco representantes: Don Fermín Jiménez Espinoza, don Juan Valdiviezo, don Félix Castro, Heydi Vences y Grysel Matallana. También nos acompaña nuestro Gerente de la Unidad de Auditoría Interna y funcionarios de la institución.

En esta noche les vamos a presentar alternativas de inversiones que se le han presentado a la Caja Sullana.



ACTA EXTRAORDINARIA N° 03-2014/MPS-CPS.

Sólo para darnos una idea de cómo estamos a nivel de patrimonio. Tenemos el patrimonio global del sistema micro financiero peruano, hablamos de entidades privadas, algunas financieras que se dedican a nuestra actividad de micro finanzas y cajas municipales, hablamos de cuatro mil ciento setenta y ocho millones de soles al 31 de diciembre del año 2013, entre ellas está la Caja Municipal de Sullana con S/. 210'000.000.00 de nuevos soles de patrimonio que representa el 5% del total del negocio de la industria de micro finanzas en el país.

En el sistema de cajas, la Caja Sullana representa el 9,83% a nivel de participación patrimonial de un total de 2.135 millones de nuevos soles que tiene como patrimonio el sistema de cajas municipales.

Se nos presenta posibilidades de inversión, sólo para hablar de los últimos años, vemos que en el mes de enero del año 2009 ha habido una reconversión del Banco del Trabajo a financiera Crediscotia, sabemos que el Banco del Trabajo comenzó un deterioro, Financiera Crediscotia vio la oportunidad y hoy le ha dado el vuelco a esta entidad y está corriendo bastante bien desde el espectro financiero peruano, una muy buena inversión de este grupo vinculado a Scotiabank.

En el mes de setiembre del mismo año 2009, hubo una reconversión de la PYME Confianza a Financiera Confianza, es decir que convirtieron una PYME a Financiera. También en el mismo mes de Setiembre la reconversión de PYME CREAM Arequipa a Financiera CREAM. El Banco de Crédito incursiona ya en adquirir el 82% de las acciones de financiera EDIFICAR.

Desde el año 2009 comienza un proceso acelerado de compras, inversiones por parte de entidades. El Banco del Trabajo lo conocíamos en los años 90, 98 y 2000 y cómo tuvo una afectación, sin embargo Crediscotia se hace presente, lo toma, le da un vuelco y lo está manejando bastante bien.

En enero del año 2010, Financiera Universal subsidiaria de Unibanco de Ecuador, inicia operaciones, En el mes de Setiembre una Caja Rural e Inca Sur, subsidiaria del Grupo Inti, hizo operaciones.

En el mes de abril del año 2011, la Caja Rural "Nuestra Gente" adquiere el 2.4% de Financiera CONFIANZA, esta es inversión del BVBA y esta a su vez adquiere una porción importante del casi dos tercios del Financiera Confianza.

En Junio aterriza desde México la entidad COMPARTAMOS, que es muy exitosa y adquiere el 82.7% del accionariado del Financiera CREAM, esta financiera se convierte de PYME a financiera, llega la entidad compartamos y adquiere el 82.7%, es decir la gran mayoría del accionariado y está en funcionamiento y en competencia en el mercado peruano.

En Marzo del año 2012, Inversiones La Cruz, una entidad que otorga crédito pignoraticio inicia operaciones y se convierte en PYME, lo que antes era un negocio de prendas de joyas, ahora se ha convertido formalmente en una empresa del Sistema Financiero, de desarrollo de la micro y pequeña empresa, PYME.

En agosto, la Superintendencia de Banca y Seguro autoriza la reconversión de PYME pro empresa a financiera por empresa. Están pasando varias PYMES a ser financieras.

En Octubre FONDESURCO, que es un fondo obtiene autorización para ser PYME, las empresas empiezan a convertirse en entidades reguladas, Fondesurco no era regulada y ahora sí porque se convierte en PYME.

En diciembre del año 2012 la SBS autoriza la absorción de caja rural PRO FINANZAS por parte de Financiera Universal, sigue en proceso de consolidación. Cada vez más las entidades van tratando de tomar a otras, en este mismo gobierno, en agosto, luego que adquiriera en el año 2012 el 98% de la primera

En abril del año 2013 el cambio de nominación social de la financiera de Créditos Arequipa por Compartamos Financiera, es como parte de la estrategia de la expansión del Grupo Compartamos, grupo que viene de México.

En mayo del año 2013 la SBS autoriza la fusión por absorción de la Caja Rural "Nuestra Gente" con Financiera Confianza manteniéndose el nombre de esta última. Últimamente van a trabajar como Banca Confianza, pero se están juntando estas dos financieras.

En Octubre del año 2013 la EPYME "Nueva Visión" recibió la Resolución SBS que le permite operar como empresa financiera, es otra transformación.

En el mes de febrero del año 2014, Crediscotia Financiera que ya era financiera EDIFICAR, compra el 60.68% del accionariado de Mi Banco.

En el proceso estamos viendo que entidades vienen consolidándose adquiriendo a otras para hacerse más fuertes, tener más capilaridad, llegar a más lugares y tener un posicionamiento mucho más amplio para poder competir.

Sullana, como entidad importante, no puede quedar atrás, mirar entidades como hizo en un momento Scotiabank creando Crediscotia y comprando el Banco del Trabajo, lo reconvierte y ahora es una entidad exitosa.

Actualmente Caja Sullana tiene la posibilidad de invertir en acciones convirtiéndose en accionista mayoritario de dos intermediarios financieros por un monto total de 35 millones de soles, en un primer proceso con una entidad micro financiera por el importe de diez millones y en otro momento que estimamos en cuatro o cinco meses, con otra entidad invirtiendo 25 millones de soles.



¿Qué bondades logramos con esto? Actualmente Caja Sullana tiene cobertura en doce regiones, es decir, mayor cobertura a nivel nacional, con la inversión de estas dos IFIS alcanzaríamos una cobertura en 16 departamentos, decimos en la IFI en la región 1).

Logro Oficina Caja Sullana tiene 72, oficinas de una segunda financiera serían 14, total oficinas serían 86, esta inversión total nos daría una inversión de que las oficinas que se incorporarían de la financiera uno y de la dos, tendríamos un total de 91 oficinas en 16 departamentos.

En principio, estas entidades se mantendrían como una gestión independiente mientras hacemos una limpieza total bajando sus costos de operación, que es donde entidades pequeñas tienen dificultad en el mundo competitivo de hoy para ser sostenibles, es decir que si bajamos su costeo a nivel administrativo y a nivel de gestión, vamos a tener una operación más sana y más sólida que nos va a dar niveles de rentabilidad.

La dirección ejecutiva de la inversión se realizará mediante una gestión independiente para las dos IFIS, manteniendo su logo en principio, marca y mejor carga administrativa para optimizar su gestión como hace Caja Sullana disminuyendo los costos.

Otra cosa es la minimización del costo en el IFI. Cuando cualquier micro financiera se hace una evaluación, se determina un valor que siempre es múltiple de algo. En este caso no, quien determina el valor es el balance que pueda obtener la SBS. La oportunidad de participar en la estructura patrimonial, se da por el fortalecimiento patrimonial que tienen las IFIS. Igual que en su momento Crediscotia o Scotiabank puso recursos al Banco del Trabajo y lo hizo girar siendo exitoso, la misma circunstancia se presenta con estas entidades.

Si se realizara una valorización a precio de mercado de estas IFIS al valor de la inversión, para nosotros sería mucho mayor. El valor de la inversión es oportuno, pertinente y además encaja con la normativa.

En el tiempo la inversión genera dividendos vía participación de los accionistas.

¿De dónde sale la inversión? Si a Enero teníamos un disponible de 372 millones de nuevos soles y si hacemos la inversión inmediata, no tendríamos participaciones porque siempre la inversión se hace a nivel de fondo mutuo conservador y siempre hay inversiones que tienen que hacer las instituciones llámese Caja Municipal de Sullana, actualmente tenemos seis millones en inversiones, unidos parte del flujo del disponible a participaciones dentro del nivel del activo, en vez de mantenerlo en disponible, lo aplicamos a participaciones en inversiones en entidades.

¿Cuál sería el peor escenario ante una circunstancia de deterioro de estas entidades? Todo lo que es deterioro de estas entidades va en detrimento del patrimonio de quien lo posee de manera inicial, esto es, el propietario actual asume la dificultad que pudiera generarse por los temas de gestión que hubieran tenido estas entidades micro financieras. Entonces no tendría afectación, de ninguna manera, la Caja Municipal de Sullana, eso sí, quedarían más pequeñitos en porción accionaria como propietarios.

Ese es el tema que les quería proponer en esta oportunidad, estoy a vuestra disposición para cualquier pregunta.

REG. J. MANUEL PÉREZ: El deterioro va en detrimento del patrimonio de la entidad financiera inicial, en caso contrario, que surjamos ¿Cómo sería la repartición de las utilidades?

CPCC JOEL SIANCAS: Ante una posibilidad de deterioro se achica la porción patrimonial de quien detenta hoy la propiedad, y se queda en su mínima expresión. Vamos a suponer que llegáramos a ese supuesto sería un 92%, Caja Sullana y un 8% la propiedad de la entidad por parte de sus accionistas, si se hacen gestiones y la cosa empieza a marchar diferente, a la hora de distribución sería, poniendo como ejemplo 100 mil soles, 92 mil para Caja Sullana el 08 mil para la otra entidad. La misma proporción es ante una mayor cantidad de rendimiento sobre utilidades que pudiera generar.

REG. BETTY ZAPATA: He escuchado atentamente la exposición en cuanto a la perspectiva de inversión que tiene la Caja Sullana como empresa, también tengo otra información de otras empresas con las que se pudiera acoger para seguir invirtiendo.

Pongo ante el Pleno mi punto de vista personal, todo lo que es inversión es bueno pero lo que ha expuesto el Señor Joel Siancas es de manera genérica: qué se podría hacer, con quién se podría hacer y lo que podríamos ganar. Pero esta decisión es de responsabilidad por lo que quisiera tener, primero tiempo y también debemos tener informes más técnicos y formales de lo que se va a hacer porque esto me parece muy rápido y no tengo el sustento suficiente para definir mi voto. Pienso que debemos darnos uno o dos días para tener otra información de alguna instancia o de la misma Caja Municipal, con auditoría, control interno u otras instancias de las cuales me gustaría nos den la información por escrito para analizarla y ver dentro de ese contexto lo que se está proponiendo.

Es mi pedido: un tiempo de uno o dos días para poder tomar una decisión.

REG. J. MANUEL PÉREZ: Tengo entendido que esta es una reunión informativa de parte de la Caja Municipal, en este momento no se va a tomar una decisión porque nos están informando de la posibilidad de la inversión. Es una decisión del Directorio de la Caja.

Tenía cierta duda que por la envergadura de la inversión depende la Junta General de Accionistas, no sé si el señor Siancas nos puede explicar esto: si se tiene que llevar a votación en este momento o si solo nos está dando una sesión informativa a la Junta de Accionistas.



CPCC JOEL SIANCAS: La responsabilidad de las decisiones de inversiones en la Caja, dependen del Directorio y lo que busca se hace es informarles por transparencia ya que vamos a tomar decisiones importantes, hemos visto los escenarios tanto positivos como negativos. Es por eso que hacíamos la comparación hasta dónde ustedes podrían estimar el peor escenario negativo. Los escenarios ya están tomados.

Yendo dentro de la labor del directorio, tenemos que informarnos para tomar una decisión adecuada y acertada que se va a reflejar en los estados financieros.

Dentro de la transparencia es que les transmitimos esta información porque si ustedes dicen hágase por tal o cual escenario, estarían asumiendo una responsabilidad que no les corresponde, en nuestro caso sí, la responsabilidad es a nivel de directorio, somos quienes tomamos una decisión.

Para aclarar un poco ¿Cómo se saca el valor de estas entidades? El valor no lo sacamos nosotros, tampoco lo saca la entidad que recibiría la inversión, el valor lo tiene la SBS con su análisis y diciendo "este es el valor que tiene esa entidad para que ustedes puedan intervenir". En el caso de una transacción normal, pongo un ejemplo: Quiero comprar un determinado bien con determinada empresa, esta dice que va a poner su valor dependiendo de sienta cómo está, igual cuando uno va a comprar o vender, pero cuando la entidad es fiscalizada por Superintendencia, es ella quien determina el valor, el monto expreso de cuánto se requiere para reflotar la empresa, levantarla y darle dinámica.

El tema de las micro financieras es la sostenibilidad de las empresas, hoy las empresas tienen que tener espaldas más anchas, ser más fuertes para ser sostenibles porque la industria se ha vuelto muy competitiva donde temas de tecnología, de competencias, de capilaridad para llegar a más lugares de mecanismos y medios de pago es cada vez más costoso, el que no tiene eso va a fracasar y lo pueden ver cuando explicaba las adquisiciones. ¿Quién compró Mi Banco? ¿Quién compró primero Financiera Edificar? Fue Credicort, un gigante, el que tiene el tercio del negocio financiero del país, primero compra financiera Edificar y ahora compra Mi Banco, con eso tiene tres estratos que son: Financiera Edificar que es más pequeña, Mi Banco con un nivel más alto y el Banco propiamente dicho con todos sus estamentos.

Nosotros no podemos quedarnos a la zaga, tenemos que ser ágiles, pero por transparencia lo comunicamos a ustedes para que estén enterados de las acciones que hacemos. Tenemos que ser competitivos, rápidos y ágiles tomando decisiones y actuaciones, de lo contrario nos quedamos a la zaga.

REG. CARLOS CAMPOS: Lo que acaba de manifestar el Presidente del Directorio de la Caja Municipal, es cierto. Si evaluamos los inicios de la Caja Municipal y vemos con cuánto se creó, fue un Capital insignificante comparado con el patrimonio que actualmente cuenta.

Han pasado los años y el mundo es más competitivo en micro finanzas. Con la exposición en la que se nos ha dado conocer cómo se han fusionado otras empresas desde el año 2009 al año 2014, todas han apuntado a crecer. Cuando se hace una inversión de este tipo, se hace pensando en que todo va a ir bien. Los funcionarios que dirigen la Caja Municipal de Sullana, lo están haciendo bien y considero que antes de traer el Pleno del Concejo la propuesta a la Junta General de Accionistas, es porque han evaluado que tenemos que crecer y si tenemos la oportunidad de crecer y fortalecernos como otras entidades financieras, es el momento oportuno.

En el mundo de los negocios se tiene que tomar decisiones rápidas, o se toma o se deja. Si queremos que la Caja Municipal de Sullana siga creciendo con más oficinas a nivel nacional, hoy es el momento del cual mañana no nos vamos a lamentar, más bien nos vamos a sentir orgullosos al ver que hemos apostado por una empresa que hoy lidera los primeros lugares en el mercado micro financiero del país.

Es una decisión oportuna que debemos tomar si el caso lo amerita, porque esta es una asamblea informativa pues es una decisión del Directorio de la Caja. Tanto el señor Joel Siancas como los demás integrantes del directorio han analizado muy bien este tema y es una decisión que mañana va a redundar no solo en la Caja Municipal sino también en la municipalidad por las utilidades que se van a generar para hacer obras y actividades como deporte, cultura, educación, etc. La decisión está en nuestras manos y si se presenta esta oportunidad, no dejemos esperar más tiempo porque los técnicos de la Caja son los que más conocen el negocio.

REG. BETTY ZAPATA: Queda claro que es una reunión informativa y se hace por transparencia, queda claro que la decisión es de los directivos de la Caja Municipal.

Que va a tener un impacto para la provincia de Sullana, lo va a tener en caso que la inversión sea exitosa, vamos a ganar.

Lo que quisiera es que las utilidades, de aquí a más adelante, no bajen sino suban porque si hablamos de los últimos años, ha habido cierta diferencia, las utilidades no han sido las esperadas, espero que con esto sea Sullana la que siga ganando y sean éxitos a partir de la inversión.

REG. CÉSA LEIGH: Conocemos la trayectoria de la Caja Municipal, pienso que lo que nos propone es justo y necesario, es nuestro deber avalar lo que nos han planteado, es el momento oportuno para invertir y mejorar nuestras inversiones porque redundan en beneficio de toda la provincia.

La Caja Municipal de Sullana ha demostrado claramente que es una entidad que sabe hacer bien las cosas, por tanto debemos darle nuestro respaldo hoy mismo y no esperar dos o más días, hoy debemos



tomar la decisión. Mi voto es de respaldo al accionar de lo que la Caja Municipal de Sullana nos está proponiendo.

REG. MARITZA CHIROQUE: Tengo una inquietud señor Joel Siancas, hablar de 35 millones de soles es una fuerte cantidad y quisiera saber si el desembolso de este monto no afecta la proyección de las finanzas durante el año, de dónde proviene esa suma de dinero y si contamos con el respaldo de la SBS en el sentido de que la transacción sería exitosa, no dudo del crecimiento y trayectoria de la Caja desde sus inicios.

SR. JESÚS KOMAHAMBO: Soy representante de la Superintendencia de Banca y Seguros en mi calidad de asistente del veedor, sin embargo ante la pregunta de la Regidora, es evidente la operación que pretenden realizar los directivos de la Caja Sullana, tiene pleno respaldo y conocimiento de la SBS.

Nosotros hemos establecido los montos que la Caja haría la inversión, por ese lado no hay nada que haya sido imprevisto o que no haya sido sustentado técnicamente, tengan la plena seguridad en esta parte.

CPC JOEL SIANCAS: Los montos son buenos tramos, nunca entramos tomando decisiones hasta que no se aplique el capital que tenemos prometido.

Vamos a suponer que corremos con una entidad, nos va bien y de repente la otra entidad cambia su situación y resulta cara, entonces decimos que no nos conviene invertir en ese instante, por eso vamos dando los pasos y todos con escenarios, no podemos arriesgarnos poniendo dinero y después continuar poniendo, no, tenemos que ser cuidadosos, esa es la aplicación del Plan de Inversión.

REG. J. MANUEL PÉREZ: Entiendo que solo están disponiendo de un activo disponible, va a pasar a participaciones y al final el balance y las utilidades no van a variar porque pasan de un lugar a otro en activos. Es una inversión, no es un gasto por tanto no genera disminución de utilidades.

Conociendo que es una reunión informativa que nos ha dado la Caja Municipal de Sullana, en nuestras manos solo queda dar un voto de respaldo para que todo se lleve con el mayor éxito posible porque nosotros no tomamos la decisión de la inversión.

Pienso que debemos dar un voto de respaldo a los directivos de la Caja Municipal para que lleven lo mejor posible este proyecto.

ALCALDE (e) TEODORO URIOL: Habiendo participado casi todos con nuestras inquietudes y opiniones que han sido absueltas por el Presidente del Directorio, queda claro que aparte de ser una asamblea informativa, también han analizado y evaluado esta inversión que van a hacer.

Es deseo de todos los sullaneros y de la Junta General de Accionistas para que la inversión sea todo un éxito para que pueda palanquear la Caja Municipal y tenga utilidades mayores.

El respaldo es importante de todos los que estamos aquí presentes.

CPC JOEL SIANCAS: El respaldo es grato importante, el tiempo es crear porque hay tanta dificultad y desconfianza, a nivel mundial, de instituciones y entidades y si se da el respaldo es porque creo en algo y luchamos por ese algo.

¿De qué hablamos quienes nos sentamos a mirar y apreciar un tema de la ciudad? Hablamos de ideas, lo que piensan en pequeños hablan de las personas que es distinto y cuando escucho hablar de un respaldo, me digo que es bueno, magnifico para nuestra institución que marca tanta importancia en la ciudad de Sullana.

Muchas gracias de antemano por ese voto de respaldo.

ALCALDE (e) TEODORO URIOL: Creemos que esta decisión va a redundar en el crecimiento de la Caja Municipal de Sullana, todos tenemos esa perspectiva y en el futuro se va a ir expandiendo muchos más.

La decisión que han tomado es la más acertada, mis felicitaciones, les deparó muchos éxitos, mucha suerte, todos los regidores han dado su voto de confianza y de respaldo.

Esta asamblea ha concluido y agradecerles por su presencia tanto al Presidente del Directorio, a los demás integrantes, funcionarios y todos los presentes, muchas gracias.

Siendo las 8:35 p.m. concluye la presente asamblea extraordinaria de concejo N° 003-2014.

Sr. Teodoro Humberto Uriol Tassara.

Ps. Alfredo Edgar Páucar Jiménez

Prof. Betty Zapata Rufino

Sr. Walter Pagalima Álvarez.



"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

ACTA EXTRAORDINARIA N° 03-2014/MPS-CPS.

Q.F. Maritza Chiroque Sandoval

Ing. Rony Alexander Piñarreta Olivares

Prof. Cinthia Anali Valdez Benites

Prof. César Antonio Leigh Arias.

Sr. Carlos Eduardo Campos Solano.

Ing. Juan Manuel Pérez Borrero.

Sr. Enrique Valdiviezo Ruiz.